

## V. TRÁMITE DE ADMISIÓN

El Programa de Doctorado en CBB tiene ingreso en los meses de Febrero y Agosto de cada año. Para el periodo de ingreso de febrero 2018, la recepción de documentos se encuentra abierta y finaliza hasta el día viernes 1 de diciembre del 2017.

Todos los aspirantes deberán entregar la siguiente documentación:

1. Formato de solicitud de admisión completo.
2. Carta de motivos dirigida al Comité de Admisión, en formato libre.
3. Carta de postulación del profesor del posgrado en CBB que lo propone y quien acepta dirigir al estudiante en caso de ser aceptado.
4. *Curriculum vitae* en extenso.
5. Dos cartas de recomendación en sobre cerrado expedidas por profesores que avalen la trayectoria académica del candidato, que incluyan nombre completo, adscripción, teléfono de contacto y correo electrónico del profesor (Anexo 1, Formato Carta de Recomendación).
6. En caso de estar trabajando, carta de permiso y descarga de trabajo, firmada por la autoridad correspondiente.

Los aspirantes que no sean egresados del posgrado en CBB deberán agregar los siguientes documentos que avalen la realización y conclusión de sus estudios de maestría:

- Copia del título o carta de examen profesional de la maestría.
- Copia del certificado oficial de materias de maestría que indique que se ha cubierto el 100% de los créditos.
- Carta oficial que indique el promedio de los estudios de maestría (no se aceptan promedios ponderados).

## VI. EXÁMENES:

Los aspirantes que sean egresados del posgrado en CBB no presentarán exámenes de admisión, deberán asegurarse de que su expediente se encuentra completo. La admisión de los egresados de la maestría en CBB será decisión del Comité Académico del posgrado, el cual considerará su desempeño durante la maestría y la evaluación de su examen de defensa de grado.

Los aspirantes que provengan de un programa diferente al Programa de Posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas deberán presentar los siguientes exámenes:

1) Examen de admisión. La inscripción al Examen de Admisión no tiene costo, sólo se necesita llenar el formato adjunto y presentar copia de los documentos que se enlistan arriba. Fecha del examen: Sábado 6 de enero del 2018

Lugar: Aula de usos múltiples CICSAB (6to piso).

2) Examen CENEVAL EXANI III. En la página oficial del EXANI se enlistan las fechas disponibles para presentar el examen, <http://ceneval.edu.mx/> los aspirantes deberán realizar el examen previamente y con tiempo de antelación suficiente para contar con el resultado antes del examen de admisión, en esta ocasión antes del sábado 6 de enero 2018.

3) Examen psicométrico. Los aspirantes deberán cubrir el costo de la evaluación psicométrica ya que se realizará a través de profesionistas externos al posgrado, la evaluación psicométrica forma parte de los requisitos de admisión y se deberá contar con el dictamen antes del día 12 de enero 2018.

4) Presentación de seminario ante el Comité Académico del Posgrado. Los aspirantes deberán preparar un seminario acerca del trabajo realizado en sus estudios de maestría, deberá adaptar su seminario de defensa en un formato para presentar en 40 minutos máximo y se contemplarán 20 minutos para que los miembros de comité académico realicen preguntas que servirán para su evaluación. La presentación de seminarios serán en la semana del 8 al 12 de enero del 2018, notificando de manera individual a cada aspirante.

## VII. CONTACTO

Para cualquier aclaración, quedamos a sus órdenes.

1) Oficina de Posgrado en CBB.

María Guadalupe Niño Moreno  
Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina Av. Sierra Leona  
No. 550, Col. Lomas 2a sección.  
C.P. 78210, San Luis Potosí, S.L.P.  
(444) 8261450, extensiones: 8553 y 8557 oficina.pccb@gmail.com

2) Página web del PCBB: <http://www.pccb.mx/>